

Redactor, Admor. y Propietario.

Pío Víquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N° 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado

Remitidos: c/ cent. de columna. \$ 0-18

Id. Id. de intereses gales. 0-16

Avisos: c/ cent. cuatrado (1 v.) 0-01

Id. por 3 meses, 25 0/0 meno

Id por anualidad, 50 o/o menos

Suscripción anual.....

La correspondencia debe dirigirse a

los Adminores.—No se aceptaran comuni-

cados ni remitios que no estén escritos en

lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica 26 de Junio de 1891.

Num. 186.

BENJ^N E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Goicoechea y Cia.

Por estos últimos vapores hemos recibido un sin número de mercancías compradas en Europa por un agente especial de nosotros. Estamos en posición hoy de agradar el gusto más delicado; que en cuanto a precios no digamos, porque desafiaríamos según el entender de nuestros competidores. No queremos mencionar artículos de novedades, porque esos hay que verlos; pero sí los siguientes que son los que le han dado la fama a nuestra casa:

Vino Navarro,

Cognac Lafaurie,

Cocinas de hierro,

Maquinas de coser,

Romanas y balanzas,

Música española y

Perfumería.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Tienda de Uribe & Batalla.

Avisamos a nuestra numerosa clientela que hemos recibido: Géneros de seda última novedad, id de lana, Gasas de color, Zarzas, Capas de hule de la mejor calidad, Paraguas de seda españoles, Polainas, Camas de hierro y de madera, Cristalería, Perfumes y aguas de tocador de los perfumistas más afamados, Camisas, Cuellos y Puños, Ropa interior de seda y de algodón, Medias de todos tamaños, Corsés, Ajuar, Capas para niños, Ropa hecha para caballeros y niños, Calzado, gran surtido.

Máquinas de costura de pie y de mano, Pañolones de burato, Cajas de hierro "Marvin", Lámparas, Muebles, Alfombras, Cortinas.

Vinos Oporto y de mesa, Cognac.

Alambres de cercas en Puntarenas.

10.—5

CANFIN ASTRAL.

Vende muy barato así como el MEJOR SURTIDO de

CONFITES.

que ha venido al país,

"LA MASCOTA."

San José y Puntarenas.

YA LO HEMOS DICHO.

Urge que cada cual ponga ojo grande en este aviso de

EL PERAL.

El Peral es conocido de todos y frecuentado de todos.—Hace cocteles ricos y vende copitas de cognac.

Tiene vinos del cielo: Ponthron y Jerez amontillado.

Confitería completa y fina.

Mistelas.

Marrasquinos.

Conservas.

Ahora llama fuertemente la atención la MANTEQUILLA es rica sobre toda ponderación.

A VISO

EN LAS piezas de doña Mi-caela Mora, muy conocidas, he puesto una lechería de ganado extranjero, de consiguiente la leche es de la más excelente calidad y en el mismo local ofrezco carruajes, carretones y carretas de bueyes. Precios módicos.

L. CRUZ.

10 v. 4

Ganado de cria.

40 cabezas vende el que suscribe

Francisco Carranza F.

20—16.

ALICANTE

DE

Soler y Escandon.

Jerez seco,

Jerez seco pertich,

Jerez dulce id.,

Valdepeña sece,

Zinfenett,

Moscatel,

Angelica

Sherry,

Oporto,

Cognac Fine Champagne.

Jerez oro,

Jockey Club,

Pajarete Regenerador.

Porto oscuro,

Cognac.

i m.

Junio 17.

St. Julien

Vino de mesa barato y excelente hay en la Mascota.

SUPERIOR importado únicamente por Esquivel & Cañas. Se vende en San José y Puntarenas por lo del ramito tierno llamada LA MASCOTA.

\$9 LA CAJA.

Farmacia de París

DEL

Dr. A. Giustiniani.

N° 13, 17, 21—Calle Central, Norte.

Contigua a "La Mascota".

Ademas del completo surtido de drogas y artículos de rutina con que cuenta, ha recibido:

Un variado surtido de Perfumería Francesa como: Polvos de arroz, de

Oriza, Pinaud, Pozzoni, etc., etc.

Extractos triples para el pañuelo: Brizas, Bouquet, Victor Hugo, Li-

las, Teodora, Violetas Borgeto, Port Viena, etc., etc.

Aguas y Polvos Dentrificos.

Cajitas de fantasía con perfumes, para obsequios.

Agua de tocador de Lubin.

Agua Florida de Murray y Lanman.

Bomadas. Cosméticos, Tónico Oriental, Tricóforo para el cabello.

Cei-Cream a la saxolina, Sozodonte, etc, etc.

Jabones medicinales para el tocador: de Azufre, Carbólico, Hiel, Le-

chuga, Alquitrán, Glicerina, ect.

—:0:—

Vino de Bacalao, Vino carne de Hierro y Quina; Quina Grimault; Alquitrán Gullot, Extracto de Malta, Cordial de Cáscara Sagrada, Limosina, Sal de Frutas, Zarzaparrilla de Bristol, Jarabe de Ecllords, Jarabe contra las lombrices, Emulsión de Scott, Pectoral de Anacahuita, Pectoral de Ayer, Espectorante de Jayne, Alterativo y Carmínativo, Jarabe de Rabano, Iodo Ferruginoso, Citrato de Magnesia inglés, Coalatar saponiné, Sirope de Yoduro de hierro, Carne en polvo, Extractos para siropes.

Headine, nuevo remedio para el dolor de cabeza.

Pastillas Kermes y Tolú, etc., etc.

TÉ SUPERIOR.

—:0:—

Termómetros clínicos, Geringas hipodérmicas, Geringas de Goma, Bragueros, etc., etc.

Máquinas eléctricas de bolsillo, Gorros Caucho, Cepillos para baño, etc., etc.

—:0:—

Los pedidos por mayor, son despachados en magníficas condiciones.

LA IBERIA

GRAN HOTEL.

Anita Parés de Rodó.

1ª Avenida n° 17.

Antes Calle de la Universidad.

El público tiene en este nuevo hotel español habitaciones amplias é higiénicas, amuebladas con esmero. Preparamos comidas extraordinarias y banquetes de todo lujo.

Todos los domingos á hora de almuerzo serviremos el famoso

BACALAO A LA VIZCAINA.

Nuestros favorecedores no han disimulado nunca la buena impresión que les hace la

COCINA ESPAÑOLA.

BACALAO

A los comerciantes de Limón y hacendados de Santa Clara se avisa que tenemos BACALAO SUPERIOR EN LATAS, que vendemos como en BARATILLO.

LA MASCOTA.

SAN JOSÉ.

AGENTES DE EL HERALDO.

—O—

PARTAGO don	José Madriz.
LA UNIÓN	Antonio Soto.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.
SANTO DOMINGO	David León.

Sección Editorial.

Está bien que las Municipalidades dediquen atención al ramo de impuestos; que lo exploten hasta donde sea justo, y si fuere preciso, sólo urgente. Nada más desagradable que esa penuria lastimosa en que suelen vivir los municipios de este país, por virtud del santo vicio de la pereza que domina con preferencia sus ayuntamientos, las más de las veces compuestos, aun en centro principales, de personas hábiles para no hacer nada, ni entender de nada que se roce con obligaciones de cocejales.

Es preciso templar la cuerda del impuesto municipal, y procurar que cada oreja escuche bien su nota-cuota.

Muchos opinan que ya no es posible encontrar más paño de donde cortar rentas; pero esa opinión es sentimental y romántica. La verdad del caso es que hasta ahora ha habido mucha falta de método en el cálculo de la imposición, y desorden y abusos graves en la manera de coleccionar el impuesto; pero ello no significa que los gravámenes han tocado a su término justo. San José, por ejemplo, puede tener caja municipal mucho más rica sin temor de ser tachada de exigente con exceso.

La nueva tarifa, no sabemos hasta donde sea equitativa, por que nosotros entendemos muy poco del precio de las ventajas sociales ó de la utilidad de los negocios en que deba fundarse cada partida de la tarifa. Pero con todo, nos atrevemos á sostener que apenas habrá pocas excepciones en contra de los cálculos que se han hecho para determinar el nuevo impuesto.

Ahora se nos ocurre que no se conforma con buena razón aquello de que los almacenes y tiendas de expendio de mercaderías extranjeras deben pagar \$ 25, sin perjuicio del impuesto trimestral, por cada día de fiesta reconocido por la ley, (que estén abiertas al negocio?).

Si lo que se quiere es impedir que se venda los días de fiesta, entonces lo más corto es legislar con firmeza para impe-

dirlo, ó sacar á uso eficaz las leyes que haya sobre el punto.

Lo acordado, ó mejor dicho, lo propuesto por la Municipalidad es inmoral, porque ello no nivela á los interesados; y mientras que podría ser medio de ventaja para las gaandes casas que hacen grandes ventas,—para los "poquiteros", ó digamos para el comercio más modesto, será sin duda de mucho perjuicio esa multa disimulada.

El comercio pobre que necesita recursos perentorios se despedaza si no puede contar con las ventas de los días de fiesta, que tal vez son para él las mejores; y cerradas las tiendas, tenduchas y truchas, las casas ricas harán negocio más pingüe, y menos les importará entonces pagar la multa, mayor que fuese. Se ve pues, que esa medida tiene tendencia á hacer selección, pero no cabe aquí en términos morales que se estruje al comercio modesto para mejorar más la condición del altanero.

Una casa rica no pierde nada si deja de vender cuando las demás no venden; pero las que no tienen ancha base sobre que reposar, están muy expuestas á ver declinar su crédito si no logran por falta de ventas satisfacer sus compromisos.

También es conveniente considerar que no faltan razones de economía que se oponen á la reforma. Mucha gente de lejos, para no perder ningún día de trabajo, acostumbran salir los días de fiesta á verificar sus compras. La clausura de almacenes y tiendas en tales días traería por resultado que aquellas gentes de lejos se vieran forzadas á ocupar horas de trabajo para hacer sus compras. Por las razones expuestas y otras que reservamos, á la Municipalidad de San José pedimos & &.

Hay que convenir en que el Licenciado Montero exageró el acontecimiento. Esto no lo perjudica. La elocuencia corre con frecuencia en los Congresos políticos, llena de afectos y poderosas pasiones; y una de las válvulas por donde escapa con mayor impetu y resonancia, cuando está más apasionada, es la "hipérbole". El señor Montero se anduvo hiperbólico el día que formuló su acusación: no hay para qué esconderlo.

Más ello no arguye que se anduvo desprovisto de razón en lo tocante al fondo.

"La República", dice con claridad que el señor Venegas fué registrado con violencia, sin habersele concedido tregua para recobrar su calma alterada naturalmente á la hora del registro, y para que pudiese entrar en reflexión tranquila. Eso q' dice "La República" del miércoles es lo

que Venegas declaró á Montero.

"La Gaceta Oficial" de ayer dice exactamente lo mismo. Las diferencias que presenta son de forma y de tensión y nada más.

La verdad del caso es que el señor Venegas fué registrado con violencia: esto es lo que se desprende de los datos oficiales. Luego Montero no tiene más pecado que el que lleva sobre sí el orador que siendo apasionado es también hiperbólico.

Dijo que este mundo y el otro, y que fué viejo y no se coció á siete estados bajo tierra.

A eso hubierá contestado nosotros con la declaración misma del ofendido, que el apasionado orador había maltratado la verdad, y que ninguna falsificación es arma buena para desacreditar gobiernos y menos para derribarlos.

Ahora solo queda por examinar si el registro de Venegas fué ordenado con derecho ó sin derecho.

Si lo primero, entonces nadie debe preocuparse porque el registro se verificó violentamente, desde luego que consta que Venegas declaró que no cedería sino á fuerza mayor.

Si lo segundo, entonces es inútil toda publicación de la Gaceta.

Nosotros no examinamos la cuestión de derecho. No tenemos datos: no sabemos si Venegas era reo político ó no lo era, porque no conocemos su proceso.

El hecho solo de haber visto y llevado á la imprenta el trabajo de Murillo, á nuestro juicio no basta para constituirlo en reo político.

Por lo demás nosotros suponemos que el Poder habrá tenido razones fuertes para proceder contra el Licenciado Venegas, pues también estamos convencidos de que el señor Presidente Rodríguez está muy al tanto de que no es lícito ir contra ningún ciudadano por simple aborrecimiento ó preocupación pequeña, así estuviese suspenso todo el orden constitucional.

REPRODUCCION.

Descanso Dominical.

El Sr. Presidente del Consejo en la tarde del 8 de Abril ha leído en el Senado el importante proyecto de ley sobre el descanso dominical, cuyo artículo, por el interés que hoy tiene cuanto se refiere á la cuestión social, publicamos á continuación:

Art. 1.º Queda prohibido el trabajo en domingo á los menores de dieziocho años, de ambos sexos en los establecimientos industriales y mercantiles.

Art. 2.º Se presumirá conve-

nido el descanso en domingo en todos los contratos de trabajo que celebren los que tengan más de dicha edad cuando no haya pacto expreso en contrario. Si este pacto existiere, tendrá el derecho de rescindir el contrato ó de modificarlo al referido objeto cualquiera de las partes contratantes, notificándolo al efecto con quince días de antelación y sin que proceda indemnización alguna.

Art. 3.º Los acuerdos que dentro de las facultades convenidas en sus reglamentos tomen los gremios respecto al descanso del domingo, podrán hacerse efectivos por la autoridad cuando las juntas directivas de los gremios lo reclamen fundándose en el cumplimiento de lo estipulado.

Art. 4.º Se observará el descanso del domingo en los establecimientos, obras y servicios dependientes del Estado, la provincia y el municipio. La administración central, la provincia y la municipal fijarán en los pliegos de contratación de obras y servicios la prohibición del trabajo en domingo.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en esta ley, será permitido el trabajo en domingo en casos de urgente necesidad, y señaladamente:

1.º En las industrias que exijan la continuidad de la producción por razones técnicas.

2.º En las industrias que suministren al público objetos de primera necesidad cuya fabricación debe ser cotidiana.

3.º En el comercio dedicado á proveer al público de estos artículos de primera necesidad.

4.º En los servicios que satisfacen necesidades diarias del público, de carácter perentorio.

5.º En las explotaciones que por su índole se hallen subordinadas á los accidentes de la naturaleza, ó no puedan funcionar más que en estaciones determinadas.

El permiso para trabajar en domingo en los referidos casos se dará por el gobierno ó sus delegados, previa la información oportuna acerca de su necesidad ó conveniencia y de todos modos se habrá de asegurar al trabajador el descanso por semana de las horas que corresponde á un día entero.

6.º Se entenderá sustituido el domingo por otro día de la semana para los menores de 18 años, que así lo soliciten de su patronos.

Art. 7.º En todo caso se concederá al trabajador que lo reclame, en los domingos ó días festivos, el tiempo necesario para el cumplimiento de sus prácticas religiosas.

Art. 8.º Serán aplicables á esta ley las disposiciones de la del trabajo de los niños y jóvenes en cuanto á penalidad, jurisdicción competente é inspección administrativa.

Acompaña al proyecto de ley el dictamen que le sirvió de base, emitido por el individuo de la comisión de reformas sociales, señor Santamaría de Paredes, con los antecedentes de la cuestión y el proyecto formulado por dicho señor de acuerdo con las conclusiones aprobadas por la comisión. [De "El Correo Español" de México.]

GACETILLA.

HABLANDO ayer tarde del triunfo del Partido Liberal en Alajuela nos, decía una persona de seriedad:

No sé cómo se ganó la elección, pues es cosa sabida que el comandante de la provincia, que es fanático clerical distribuyó papeletas dentro los muros del cuartel.

ANTENOCHE, en Heredia, en casa de nuestro amigo don Juan M^a Solera, con motivo de ser el día de su santo, tuvo lugar una alegre reunión de confianza donde se bailó hasta el amanecer.

Asistieron, además de algunas cuantas simpáticas heredianas y caballeros de esa sociedad, algunos jóvenes josefinos.

Tanto el amigo Solera como su apreciablesima señora estuvieron en extremo complacientes, motivo por el cual no dejó nada que desear esa alegre reunión.

EL señor don Pedro Terrés nos comunica que el día ocho del corriente, ante el Notario Público Ldo. don Cleto González Víquez, constituyó, en unión de los señores don José Anglada y don Jerónimo Campabadal, una sociedad mercantil en esta plaza, que girará bajo la razón social de *Pedro Terrés & C^a*.

ANTIER á las siete y media de la mañana partieron para San Juan, con objeto de celebrar lo mejor posible el día del Santo Patrón de ese barrio el señor Presidente de la Repúblicas, el Ilmo. señor Obispo, 37 individuos de la Banda Militar y además una tropa de soldados bastante numerosa.

El domingo próximo tendrán lugar en ese pueblo las renombradas corridas de caballos. No dudamos q' la concurrencia será muy numerosa, dado el entusiasmo que inspiran, principalmente en el pueblo, diversiones de esta naturaleza.

ANOCHE se verificó ante numerosa concurrencia el estreno de la Gran Compañía de Zarzuela de que es empresario el señor Palou.

Se representó la preciosa Zarzuela "La Tempestad".

En el próximo número tendremos ocasión de ocuparnos del éxito de esta primera representación.

SE nos asegura que Jorge, el

antiguo jardinero del Parque Central, anda por nuestras calles en un estado verdaderamente lamentable.

Esperamos que alguna de las sociedades de caridad que existen entre nosotros tienda su mano protectora hacia este infortunado extranjero, que no tiene verdaderamente quien lo socorra.

EL lunes en la tarde, y según lo habíamos anunciado, llegó a esta capital la notable Compañía de Zarzuela Palou.

Celebramos doblemente la llegada de la Compañía, tanto porque se decía que se había disuelto como porque ya no se esperaba tampoco la que hace ya algún tiempo contrató con el señor Ministro de Fomento el señor don Joaquín Gil Ferrer, representante de otra del mismo género.

La "Compañía Palou" es bastante numerosa y cuenta con un personal selecto en el que figuran en primer termino los señores don José Palou, don Maximino Fernández, don Francisco R. Maiquez respectivamente, Directores artístico, de Escena y maestro concertador; la señora doña Carmen Ruiz, 1.^a Tiple dramática; doña Amparo Cuevillas y doña Matilde Sáenz, tiple cómicas; Anita Gallardo, tiple característica; don José Rivas, tenor serio; don Miguel Gutiérrez, ídem cómico; don José Palou, 1.^{er} Baritono; don Santiago Ossa y don Gabriel Rivas, bajos serios; don Maximino Fernández y don José López, bajos cómicos; 3 partiquinas, 3 partiquinos, 2 apuntadores, 1 archivero, 1 sastre, 1 contador, 1 pintor escenógrafo, el Representante Sr. don Joaquín Pérez Muny, 20 coristas y 10 profesores del Gran Teatro Tacón.

El repertorio de esta Compañía no deja tampoco que desear.

Trae, además, de las bellas zarzuelas, La Tempestad, el Anillo de Hierro, Boraccio, La Mascota y otras por el estilo, tan aplaudidas entre nosotros, muchas nuevas, que no dudamos sean tan interesantes como las citadas.

La Compañía Palou ha venido a llenar una verdadera necesidad social, pues, nuestra sociedad y principalmente los jóvenes se fastidian y no encuentran muchas veces donde divertirse de una manera digna.

Que sea bien venida la Compañía y que recoja muchos aplausos y dinero entre nosotros.

AVISOS.

URIBE & BATALLA.

Venden dos urnas excelentes para exhibir excelentes preciosidades.

Las venden porque les sobran.

5 v. 2.

ALTO AHI.....ALTO AHI

FIJAD LA ATENCIÓN SI DESEAIS CONOCER NOVEDADES. LA RELOJERIA AMERICANA DE

FOTO & RAMIREZ.

Es un tesoro de preciosidades.—Tiene surtido completo de Relojes, Walihan y Suizos, Leontinas oro y plata, dublé y metal blanco.—Dijes plata oro y dublé.

Plumas de oro, Lapiceros y porta-plumas, Despertadores, nuevos modelos, Collares oro y plata, Relojes de mes y pared que son Novedades, Novedades.—Espumas de mar labradas primorosamente para cigarros y cigarrillos. Pulseras ORO y PLATA &.

Pendientes, Alfileres y otras curiosidades para señoras y niñas.—También para caballeros Botonaduras de patente en oro. Llaves de resorte. Maravillas mil y mil. Acudid a ver la

RELOJERIA AMERICANA.

A LOS CURAS.

Nos permitimos recordar a los Srs. sacerdotes que el mejor

VINO PARA CELEBRAR

cuya pureza fué certificado por el Arzobispo de Burdeos, es el que introduce

"LA MASCOTA"

que por orden del Ilustrísimo Señor Obispo de Costa Rica se expende en

La Catedral de esta Ciudad.

Su precio es de \$ 16-25 caja.

Lo recomendamos muy especialmente a las

Personas delicadas.

Es completamente PURO y de gusto exquisito.

Esquivel & Cañas,

Propietarios de la marca.

San José 19 de Mayo de 1891.

Se vende también en nuestro establecimiento de Puntarenas.

Carro Fúnebre.

Caballerizas de

A. K. HARRISON.

Pongo desde hoy al servicio del público un espléndido carro fúnebre que acabo de recibir de los Estados Unidos. Preciosos arreos. Hermosos troncos de pura sangre.

LONE STAR STABLES.

A. K. HARRISON.

Landaus, Broughams, Surreys and Buggies to let at all hours. Nothing but the best imported American stock used in these tables.

Theatre and wedding calls will receive prompt attention.

15 v. 1.

Agustin Atmella.

Esquina opuesta al N. E. de EL MERCADO.

Gran surtido de vinos de mesa, Cognacs y otros aguardientes. Nada falta en materia de ABARROTES. Por mayor y al menudeo.

El vino Málaga no tiene rival. Es una especialidad.

La vejez desaparece con una copita del Málaga de Atmella.

La casa es muy conocida en el comercio y tiene gran reputación.

25 v. 1.

EN CENTRO AMERICA

No hay casa que pueda competir con la famosa casa de los Srs.

PEDRO TERRES & C.

Vende barato, y cuenta con el surtido más completo de Vinos, Abarrotes y Tejidos populares de algodón, lana y seda.

Tiene muchos artículos más.

Vinos principales: Valpolliceti, Montferrato, Chianti, Bongonola (estos son italianos).

De España y Francia: La Mar! Manzanilla. Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, Angélica superior, Navarra, Bourdeos y el famosísimo Chateau Catiroy-Le Haut.

Cervezas desde San Luis de EE. UU. hasta München de Baviera.

Y los grandes quesos!!!

ANISADO ESCARCHADO

Esta es la novedad del día.

25 v. 1.

G. HERRERO & Ca

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSE.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N° 9.

SUCURSALES: CARTAGO ALAJUELA Y PUNTARENAS.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía, propios para regalos; cristalería y loza en tazas y juegos de té; laboratorios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido mas completo, desde cuatro a cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos, y sillas, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de madera talladas. Monturas para señoras y caballeros desde \$ 20-00 hasta \$ 75.00, revólveres y escopetas de diferentes marcas; carteras, Carrioles, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capas de hule y el mejor surtido en paraguas de algodón, lana y seda, que vendemos a precio sin competencia.

Debido al buen servicio que está dando el Ferrocarril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Ntro. Gorgonio, en Europa, tales como: sombreros de la moda más reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señora; raos, surahs, rengolinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labados; merinos, encajes y la MAR EN CINTAS DE NOVEDAD.

Géneros de punto blanco de yute y damasco, propios para cortinas y forros de muebles, alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior para señoras y caballeros al mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frak, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lisas; y lo más nuevo en enellos, paños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños, dradías de algodón, hilo de Ecosia, lana y seda para ambos sexos.

Joyería, perfumería, cubiertos, espejos, flores, lana, gemelos para Teatro, campaña y marino.

Bandas de redeoilla, rebozos y pañuelos de seda, pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París a fines de Febrero próximo pasado, pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima PRIMAVERA.

Deseando dar a nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañuelos de burato y rebozos de seda, en Octubre próximo pasado salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en ésta artículos en condiciones ventajosas, por lo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la primera factura de sedería de dicha procedencia, que vendemos con rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta hoy.

Azúcar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz, y harina de San Francisco, alambre para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les suplicamos nos perdonen nuestra falta de cumplimiento en el envío de nuestras máquinas de coser "Singer" que nos tienen pedidas y los avisamos que gracias al interés que se ha tomado nuestro amigo don Roberto Jiménez encargado del despacho de Aduana por la Compañía de Agencia quedarán canceladas todas las órdenes pendientes en la presente semana.

INCENDIO!

La Goleta americana "Geo Wickford," que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de cañin exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales a los comerciantes que compren la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores, dirigirse a nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

56 v.

OJO A ESTE AVISO.

El quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento llamado EL PERAL, donde encontrará como novedades, lo siguiente:

Salchichón de Wich (de fama), Higos de Smyrna (legítimos), Chorizos extremeños (sabrosísimos), Frutas españolas en conservas (buen surtido), Nueces, avellanas, Almendras, peladillas, pasas. Calamares en su tinta, Bacalao superior, Garbanzo del SAUCO, etc. etc.

Ortuño & Ca.

!!!GRAN NOVEDAD!!!

DE LA ULTIMA EXPOSICION DE PARÍS.

Acabo de recibir, en consignación una escogida factura de alhajas y relojes los que tengo á la venta, á precios tan bajos como si se comprasen en fábrica.

Relojes.

Remontoi doble tapa, de repetición-oro 18 k., cronógrafos. De plaqué con calendario, cuadrante azul. De acero damasquinado, con calendario. Roscoff acero damasquinado. Roscoff decuerda para 8 días. De acero observador. De acero con calendario y luna. De plata cronógrafos. De plata observadores. De plata con el grabado de "San Jorge," &&&.

Pendientes.

De brillantes. De brillantes y rubíes. De brillantes y perlas finas.

Sortijas para señoras.

De brillantes y zafiros. De brillantes y rubíes. De rubíes y zafiro. De perlas finas y brillantes. De rubíes, brillantes y rosas. De brillantes y rosas. De rubíes y rosas. De perlas finas y rosas. De rubíes y rosas. De una perla fina. De zafiro pálido y rosas. De un solo brillante.

Sortijas para hombre.

De un solo brillante, varios tamaños. De rubí y zafiro. De brillantes y zafiro. De fantasía. De 26 brillantes.

Alfileres de corbatas.

De brillantes. De zafiro y brillantes. De rubí y brillantes. De brillantes y rosas. De perlas finas y rosas, &&&.

Prendedores para señoras.

- 1 Broche formando un corazón de brillantes y rubíes.
 - 1 Id. formando una margarita de esmalte azules.
 - 1 Id. formando un cuadrado de brillantes y rubíes.
 - 1 Id. forma redonda, de perlas rosas y zafiro.
 - 1 "Un par botones para puño", de oro y platino.
- El oro de las alhajas es de 18 Ks; y las piedras finas. Se garantiza su legitimidad.
El que desee verlos puede pasar á mi oficina.
Calle Central, Norte-números 110 y 118.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

10 v. 7

LA GRAN VIA

Vende por mayor y al menudeo

Lujoso surtido de vinos de mesa.

Blanco Barsac, Graves Santernes.

Tintos:

Franceses,
Españoles y de
California.

Queso de Carlos V.
Jamones de York.
Variedad de galletas,
Cognacs superfinos,
Cervezas á la capuchina,
á la estrella y á la perfección.

Para cocina y servicio } Hierro esmaltado en
de mesa. } jajas surtidas.
FIDEOS:—A la italiana y americana.
Whiskey de primera clase. Confituras.

Sardinas de Galba y Otton.

GRAN DEPOSITO

DE TABACOS Y CIGARROS

P. & F. VALIENTE.

Correo apartado N° 105.

Calle Central Norte, N° 72, antes Catedral.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, México, Hamburgo, Nueva Orleans, Nueva York, San Salvador y del país.

Picaduras de todas clases.—Papel para cigarrillos en libritos y en pliegos.—Fósforos de fantasía.—FRECIOS sin competencia!
VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se nos hagan de las provincias.

Consiste la casa de habitación, que mide doce metros de frente por diez de fondo, de más de doscientos veinticinco hectáreas de terreno, de las cuales, cuatro están cultivadas de caña y otras tantas de potrero.
Para más informes concórrase á "La Mascota" en San José, para precio y condiciones, entendiéndose aquí con el infrascripto.
Puntualmente, junio 10 de 1891.
F. H. BELTRAN.

Se vende la hacienda de la Baranca llamada

EL PORVENIR.

HERRERIA

"LA NUEVA YORK."

CALLE 18 SUR. (Antes del Teatro.)

Se avisa á los clientes de este establecimiento y al público en general, que de esta fecha en adelante se cobrará por herraduras de bestias á \$ 2.00 los cuatro casquillos, garantizando el trabajo por tres meses; y que hay de venta cocinas de hierro para aplanchar, rejillas para ventilaciones de pisos y varias otras obras, todo á precios módicos.
Se hace toda composición de armería.

¡¡ACUDID!!

San José, Junio 10 de 1891.

8 v. 8.

LAS MASCOTAS.

Vino Valdepeñas de superior calidad.

Búsqese el de gran bouquet y cuerpo de vida en LA MASCOTA DE SAN JOSÉ y en la MASCOTA DE PUNTA ARENAS.

Precio muy bajo—y vino muy alto.

ALBERTO MANGEL.

Corredor Jurado y Comisionista.
Ofrece sus servicios al Comercio; se encargará especialmente de los remates.

Oficina calle del Comercio.
Casa que fué el Almacén Francés.

Frente al Mercado. Sur.

BOTICA FRANCESA.

Parque Central.

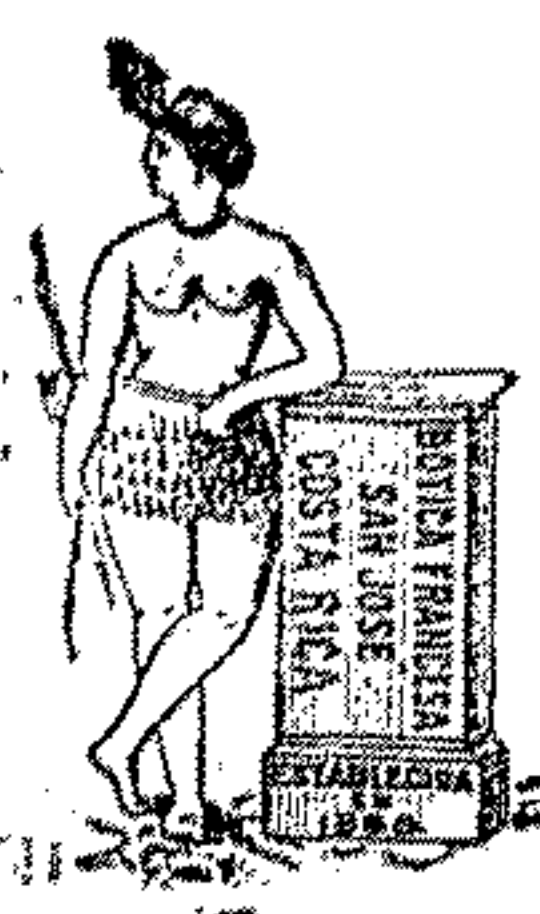
San José, — 3 A

Apartado: 375

Cable:—Herledón

Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL.



Propietarios:

Ermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido, entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y á nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; CAPARROSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glauber; PAPEL parafinado PILDORAS de azafre; SAL termal natural de Carlsbad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS; de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción á las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa del ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengán siempre á la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente á nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodeldoc, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada, etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplinos gratis si la cantidad de cada artículo llegare ó pasare de dos gruesas. Las muestras estan á la disposición de los expendederos.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de mamaderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos á las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR:

Codéina, Clorabamido, Sulol, Fenacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocaína cristalizado, Tanato de Quina, Sulfato de Antropina, Resorsina, Yodol, Bromuro de Alcanfor. Para fotografía recibimos Claruro de oro, Hidroquinono.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el JARABE DE CIRUELAS, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarles cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del SUSTITUTO DEL ACEITE DE RECINO, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabe Agradable contra lombrices poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extrajera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: ca simires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.

Tip. de La Prensa Libre